



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para pavimentación de viales y ejecución parcial del conducto separativo de aguas pluviales en el remate sur de la localidad de Quintandueñas, expediente 86/2017, aprobado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 22-06-2017, importe 161.000,00 euros, redactado por el Arquitecto Técnico Ramón Nebreda Muñoz, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Alfoz de Quintanadueñas, a 30 de junio de 2017.

El Alcalde,
Gerardo Bilbao León